Número 5 cénts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Trimestre, 4'00; Semestre, Año, 15; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Números atrasados, 10 cénts.

PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 2.ª, quince. En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XX.-Número 5.933 -Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Lunes 31 de Octubre de 1910

Administración de Loterías núm. 4.

LAIN-CALVO, 18 (próximo á la Plaza Mayor), BURGOS.

Decenas, billetes dobles ó triples, toda clase de combinaciones, listas y prospectos gratis.

Abonos á números fijos.

Se expenden ya billetes para el GRAN SORTEO DE NAVIDAD

Pídase nota de condiciones para remesas fuera de la capital al administrador

D. MARIANO MARTÍNEZ PARDO.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.

LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de cinco á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Venta

Un tonró, caballo y arreos. Informarán, relojería de Torres, Plaza Mayor.

Mimbre fina pelada

Compra todo cuanto se presente. Arsenio Martín, Canal de Burgos.

CRÓNICA SEMANAL

DENTRO Y FUERA

No recordamos una época parlamentaria en que tantos días haya estado pendiente de los debates del Senado todo el interés nacional.

Daba al señor Canalejas la satisfacción de que el Senado signifique y pondere lo que corresponde en la economía del Estado, cuando allí proyectos importantes y principales su ley del candado y las soluciones del problema político eclesiástico.

El señor Canalejas definió en la memorable sesión del viernes todo su programa, todo su pensamiento.

Dijo lo siguiente:

«El partido liberal está llamado á resolver definitivamente el problema de las relaciones político-religiosas.

Soy el llamado á realizar este fin, porque así me ha traído la bondad del Rey y mi afección. Soy, pues, insustituíble.

La ley del candado será temporal, acabará cuando tengamos votada la ley de asociaciones. Esta ley será armónica. Quiero mantener las relaciones con Roma. Deseo que Roma quiera mantener con nosotros.

Si hubiera liberales que dificultaran esta armonía y la hicieran fracasar, yo no los quería para que me sustituyeran. Mis amigos combatirían resueltamente. Esta obra de paz la realizaría con la confianza del Rey el Gobierno actual, la situación ministerial presente. Si fracasara por enemigos rebeldes, ó por oposiciones obstruccionistas, habría fracasado el partido liberal. No sé lo que sucedería después, pero nada bueno sería.

Como yo no he de tener en cuenta para nada á los revolucionarios y á los desafortunados de la izquierda, no puede el partido conservador tener en cuenta á los mismos elementos de las derechas extremas. Vamos á partidos para la Patria y para el Rey.»

El discurso del señor Canalejas, contestando alguna apreciación del marqués de Pidal, fué oído con gusto por toda la Cámara y su llamamiento á la concordia, el obispo de Madrid-Alcalá contestó que los prelados hacían todos los sacrificios necesarios por la paz.

Pero el señor Canalejas declaró que el santo nombre de la religión católica sería siempre respetado en su política.

Y dijo: El Gobierno y los conservadores, unidos en el fondo manteniendo en sus discursos puntos de vista. Y los prelados colaborando en todo lo que sea por la paz de la patria, aportando sacrificios generosos para este fin y manteniendo, naturalmente, todo lo que en su augusta misión han de propagar y defender.

Llegados á una concordia y armonía los dos grandes partidos y á unas relaciones de mutuo respeto y de común patriotismo con los prelados, manteniendo todos lo fundamental de sus opiniones, la ley del candado será ley temporal, la ruptura con Roma no se hará, la ley de asociaciones será armónica y los debates del Senado serán páginas brillantes y gloriosas de la historia parlamentaria nacional. Tal es el sentir general.

Este acuerdo moral, esta impresión definitiva deja á un lado dos magníficos discursos de alta controversia, que no dificultan la solución final anunciada. Son dos definiciones distintas que mantienen la situación unos y otros dentro de la misma concordia proclamada; esos dos discursos excelentes han sido los del marqués de Pidal y de Burgos y Dávila. De la soberana elocuencia, entendimiento preclaro y vigor físico y mental del señor Canalejas en sus diferentes discursos todo el mundo ha hecho elogio con grandes y legítimas alabanzas.

***

La discusión de los presupuestos va más retrasada que ningún año. Serán ley antes de las vacaciones de Navidad. Estas se prolongarán hasta bien pasado el día de Reyes. Se quedará aprobado el proyecto de ley sobre el trabajo en las minas. Y después de las vacaciones se discutirán el presupuesto extraordinario y otras leyes económicas. A cargar de los aumentos introducidos en el presupuesto ordinario por el desglose de muchas partidas incluídas en el presupuesto extraordinario, el presidente del Consejo de ministros ha declarado que habrá un *superavit* de cinco á seis millones de pesetas.

***

Las negociaciones con Marruecos están para concluir. La situación de Ceuta es lo que más se discute. La de nuestras ocupaciones en Melilla está acordada satisfactoriamente. Y la indemnización está en los regateos de la cantidad que hacen los representantes del imperio de Marruecos.

Las impresiones de ayer sábado eran satisfactorias. Se decía que en esta semana quedarán los acuerdos convenidos y terminada la negociación.

Será, si tal es, muy satisfactorio el resultado.

***

No se gobierna como se quiere, sino como se puede. Como ha podido ha gobernado Briand delante de las huelgas en Francia.

Dentro de la ley,—ha dicho Briand—he procedido, y si para defender la sociedad hubiera sido preciso gobernar fuera de la ley, fuera de la ley ha declarado Briand que hubiera gobernado.

Briand es socialista, fué propagandista de sus ideas y uno de los más ardientes caudillos del socialismo. Pero ha llegado á gobernar, ha tenido el deber patriótico de mantener la paz y el orden público, y contra los revolucionarios ha gobernado como ha podido y hubiese procedido ilegalmente si la defensa de la sociedad se lo hubiera exigido.

Eso harán siempre los que merezcan el título de gobernantes, vengan de donde vengan.

Como en las horas de la muerte, hasta la inmensa mayoría de los incrédulos vuelven á la fé religiosa, en los días angustiosos del Gobierno vuelven los mismos revolucionarios el pensamiento y el corazón á los defensores de la sociedad y al mantenimiento del orden. Briand, acometido por los socialistas revolucionarios, y defendiéndose gallarda y serenamente en la Cámara francesa, se ha mostrado digno del alto puesto que ocupa.

En Madrid corren dos versiones distintas. Unos dicen que Briand dejará el Gobierno, y otros que no, alardeando todos de buenos informes. Pronto lo sabremos.

A. T. C.

Madrid 30 de Octubre.

Información de Guerra

Ascensos

En vista de la instancia promovida por el primer teniente de Infantería (E. R), con destino en el batallón de segunda reserva de Miranda, D. Víctor Hortigüela Carrillo, en súplica de que se le apliquen los beneficios de la ley de 1.º de Marzo de 1909, se le concede el empleo de capitán con efectividad de la fecha de la indicada ley, como comprendido en el artículo 5.º de la misma, quedando en situación de reserva en la zona de Burgos.

Destinos

Se ha dispuesto se asigne al inspector médico de segunda clase de Sanidad Militar de la sexta región, un jefe ú oficial médico á sus órdenes de las clases de subinspector de segunda, médico mayor ó médico primero, en que haya personal excedente.

—Se ha dispuesto que el ayudante tercero (E. R) de la brigada de tropas de Sanidad Militar, D. Francisco Agüera García, destinado al Hospital Militar de Burgos, pase á continuar sus servicios al de Málaga.

Pensiones

Se concede de 50 céntimos de peseta diarios, como esposas de reservistas, á Amparo Fernández Peña, de Valdebezana; Ursula Paul Blanco, de Santo Domingo de Silos, y Gregoria Ruiz García, de Merindad de Castilla la Vieja.

Licenciamiento

En una conferencia celebrada por los señores Canalejas y Aznar, convinieron en que, habiendo pasado las circunstancias que aconsejaron al Gobierno adoptar alguna medida de previsión y llamar á filas á soldados que se encontraban en sus casas, podía acordarse el licenciamiento de los que se hallen en el tercer año del servicio en filas, á los cuales correspondía recibir la licencia ilimitada en Marzo del año próximo.

Al propio tiempo acordaron el ingreso en activo de los reclutas del actual reemplazo, con arreglo al cupo ya conocido.

Revista de comisario

Mañana tendrá lugar la revista de comisario en la forma de costumbre.

Los jefes y oficiales en situación de excedentes y de reemplazo y los retirados por Guerra que cobran sus haberes por habilitación, la pasarán á las doce y media ante el comisario D. Celestino del Olmo Gil, que tiene su oficina en la mayoría de plaza.

Los retirados por Guerra que cobran sus haberes por la zona de reclutamiento, á las diez y media ante el comisario D. Luis Ruiz Escudero, que tiene su oficina en la Intendencia militar.

Los transeuntes, á las diez, ante el comisario D. Enrique Vera.

La guardia del principal estará á cargo del regimiento de La Lealtad.

El médico provisional D. Eugenio Rodríguez, que habita, paseo del Empecinado, número 1, principal, queda encargado durante el entrante mes del servicio facultativo de la plaza.

El toque de oración tendrá lugar á las diecisiete.

Consejo de Guerra

El próximo miércoles 2 de Noviembre, á las diez, y en la Sala de justicia del cuartel del regimiento lanceros de Borbón, tendrá lugar la reunión de Consejo de Guerra ordinario de Cuerpo, que ha de ver y fallar la causa instruída contra el soldado del mismo regimiento Calixto Díez Garrido, por el delito de estafa.

Se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, el señor coronel del expresado regimiento, D. José Cortés.

Vocales, los capitanes D. Emilio Villazán, D. Enrique González Vera, D. Jesús Villar, D. Manrique Sancho, del regimiento lanceros de Borbón; D. Leopoldo Gómez de Nicolás y D. Juan Marcos, del regimiento de San Marcial.

Suplentes, los capitanes D. Federico Vigil, del regimiento de Borbón, y D. Rafael Esparza, del de San Marcial; ejerciendo funciones fiscales el teniente auditor de 2.ª del Cuerpo jurídico D. José María Jalón.

Homenaje á un artista

Con motivo de la alta recompensa alcanzada en la Exposición de Bellas Artes por nuestro querido paisano Marceliano Santa María, el Centro Burgalés de Madrid, dando un nuevo y elocuente ejemplo de su amor á las cosas de la tierra, ha tenido la feliz idea de tributar un homenaje al ilustre pintor, demostrando así el aprecio y admiración que aquella culta sociedad guarda para cuantos contribuyen á enaltecer el nombre de Burgos y su provincia.

Al efecto, y cumpliendo acuerdos de la Junta directiva, una comisión de esta, formada por los señores Presidente, Vicepresidente y Secretario, se presentó días pasados en el estudio del señor Santa María, con objeto de felicitarle por su reciente triunfo, y entregarle el siguiente mensaje, primorosamente caligrafiado en papel vitela:

«Sr. D. Marceliano Santa María.

Ilustre paisano:

Con el regocijo que siempre producen las noticias gratas en el seno de las familias, se ha recibido en este *Centro Burgalés* la de haber obtenido usted el señalado, cuan justo, triunfo que representa la concesión de *Primera medalla* á su cuadro «Angélica y Medoro» en la actual Exposición de Bellas Artes.

Deber de los pueblos es honrar y alentar á los hombres que, glorificando su nombre, honran á su pueblo, y no cumpliría el *Centro Burgalés de Madrid* con el más elemental de sus deberes, si dejara pasar la ocasión presente sin demostrar á usted su cariño y el grande aprecio que de sus méritos hace, considerando su triunfo como honor propio que pertenece á la familia burgalesa.

Reciba, pues, en nombre de esta Junta directiva y de toda la colonia burgalesa de Madrid, la más calurosa felicitación por el brillante y justo premio á sus méritos, y cuente con el afecto y la consideración más distinguida de todos sus paisanos, cuyos sentimientos de fraternal cariño sintetizamos con la expresión de nuestra castellana sinceridad.

Madrid 28 Octubre de 1910.—Por acuerdo de la Junta directiva.—El presidente, Gumersindo Gil.—El secretario, Felix Pereda.»

El señor Santa María, que es uno de los burgaleses más amantes de su tierra, agradeció vivamente el homenaje de sus paisanos, y pronunció, en el acto de recibir el anterior mensaje, sentidas frases que revelaban el legítimo orgullo que sentía al ser objeto de tal distinción.

Plácemes mil al *Centro Burgalés*, que así sabe honrar á cuantos contribuyen á poner el nombre de Burgos á la altura que merece.

Comisión provincial

Sesión del día 29 de Octubre

Acuerdos tomados:

Ingresar en la Depositaría 120 pesetas, producto de la venta de las maderas viejas extraídas de las obras del exconvento de San Agustín.

Aprobar una cuenta del Dr. Ferran, de Barcelona, por los productos antirrábicos suministrados durante el último trimestre.

Que informe el arquitecto provincial acerca del ofrecimiento hecho por doña Tomasa Escudero de la casa número 15 de la calle de Vitoria, para instalar en ella la Escuela Normal de Maestras.

Reclamar datos para resolver el expediente de multa impuesta á D. Anacleto Lázaro y otros, de Fuentelisendo.

Que quede sobre la mesa el expediente de responsabilidad declarada á D. Felipe Angulo, de Valle de Tobalina.

Aprobar una cuenta del señor arquitecto, importante 1999'84 pesetas, por los gastos ocasionados en las obras del exconvento de San Agustín.

Conceder á D. Mariano Rileva y D. Juan Lázaro, de Pradoluengo; D. Pedro Barrio, de Moduvar de la Cuesta, y D. Gregorio Pascual Izquierdo, de Olmedillo de Ros, las autorizaciones que han solicitado para ejecutar obras en fincas contiguas á las carreteras provinciales.

Señalar el día 30 de Noviembre, á las doce de la mañana, para celebrar la subasta del papel necesario para la impresión del *Boletín Oficial* durante el año de 1911.

Remitir al Ayuntamiento de Gumiel de Izán el proyecto formado para el abastecimiento de aguas de dicha localidad.

Recluir en el manicomio de Santa Agueda á Joaquina Sáinz, de Hontomín.

Aprobar las cuentas de los gastos ocasionados en la conducción á dicho manicomio de Juana Ortiz, de Valle de Tobalina, y Casilda Mediavilla, de Palacios de la Sierra.

Abonar á la Diputación de Vizcaya 89'68 pesetas, á que ascienden los gastos de estancias devengadas por la demente Tiburcia Santa María, de Burgos.

Hace cincuenta años

La Correspondencia de España, en su sección titulada «Hace cincuenta años», publica las siguientes líneas:

«30 DE OCTUBRE DE 1860

Días pasados se ha verificado en Burgos uno de los sucesos más faustos para la capital de Castilla y para España entera.

A la una y media de la tarde del día 25, los señores Isaac Pereire, Duelerc y Semprún, administradores del Norte; López, ingeniero jefe de la Compañía de Valladolid; Tournier, ingeniero jefe de la Compañía de Valladolid; Letourneur, en Burgos, y Durand, salieron de Valladolid y llegaron á Burgos á las cinco de la tarde, después de un trayecto de 121 kilómetros.

El tren que los conducía iba remolcado por la primera locomotora que ha hecho su aparición en Burgos.

A su llegada fueron recibidos por más de 15.000 personas que esperaban en la estación y que no pudieron reprimir sus aclamaciones y su entusiasmo á la aproximación del tren.»

Ecos de Sociedad

A las siete de la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad la boda de la distinguida señorita doña María de la Gloria Santos García, hija del conocido notario de esta ciudad D. Teódulo Santos y Santos, con el ilustrado farmacéutico D. José González Barriocanal.

Fueron apadrinados por D. Fabián Barriocanal, tío del contrayente, y por doña María Concepción Santos, hermana de la novia.

Bendijo la unión el ilustrado párroco de Villaverde Mogina D. Evencio Gento Santos, primo de la contrayente.

Los nuevos esposos salieron ayer en el tren correo de la mañana para algunas poblaciones del Norte.

La boda se celebró en familia, por el reciente luto que guarda la novia.

El señor gobernador civil concurrió á la boda.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

ESCUELAS PRÁCTICAS

El regimiento La Lealtad

Cumpliendo lo ordenado por la superioridad, el lunes 17 del presente, salió el regimiento de La Lealtad, organizado en un batallón, á escuelas prácticas.

A las nueve de la mañana emprendió la marcha en dirección á Quintanapalla, tomando al poco tiempo de su salida del cuartel las disposiciones necesarias para efectuar una marcha de maniobra en franca ofensiva, con arreglo al tema señalado.

Sin omitir detalle del servicio de seguridad en marchas se llegó á Rubena, donde se dió un pequeño descanso, continuando su avance hasta el paso á nivel próximo al pueblo indicado.

En dicho punto, por aviso de la exploración de suponerse que el enemigo había sido visto en retirada, se tomaron disposiciones de cerrar las distancias sobre la vanguardia, y esta desplegó, tomando posiciones que, dominan el pueblo y destacando fuerza que incorporada á la exploración, practicó un reconocimiento, posesionándose del referido pueblo.

A la vez que la vanguardia, en las posiciones dichas, protegía el reconocimiento, el grueso de la columna había adoptado formaciones preventivas para entrar en combate. Una vez que se recibió aviso de la toma del pueblo, se avanzó al mismo, procediendo al establecimiento del servicio de seguridad en reposo y alojamiento, haciéndolo este último tres compañías y sección de música en Quintanapalla y una compañía en Olmos, distante de dos á dos y medio kilómetros.

Conforme al programa proyectado, para realizar dichas escuelas, se han tenido tres ejercicios diarios, mañana, tarde y noche. Se ha seguido un orden progresivo de desarrollo de ejercicios de temas de sección, compañía y batallón, alternando para la ejecución y desarrollo el cuadro de jefes y oficiales de los dos batallones orgánicos, logrando así que haya tomado parte todo el personal del regimiento.

En los ejercicios de mañana y tarde se ha practicado la aplicación de cuantos principios están reglamentados para operaciones de guerra, como son: marchas ofensivas y en retirada; combates con fuegos reales, de fogueo y figurados; resoluciones de problemas de tiro; trabajos de fortificación de campaña, servicios de seguridad, reconocimientos, vivacs, etc, con sujeción á temas que marcaban supuestos tácticos de simple y doble acción, proporcionados á la fuerza que en cada ejercicio tomaba parte, siempre en campos y con supuestos diferentes.

Sin describir la realización de lo practicado por secciones y compañías, diremos que fué un aprendizaje aprovechado, cuyos resultados beneficiosos se patentizaron en los días 24 y 25, que fueron los ejercicios más importantes, por ser ya temas de batallón, en los que se resume en conjunto cuanto en secciones y compañías habían ejecutado.

El tema del 24 (por la mañana) fué un batallón formando ala derecha de fuerzas mayores, tomar la posición de Cueto, que estaba ocupada por fuerzas enemigas, artillería é infantería.

Para su ejecución salió el batallón á las nueve de Quintanapalla, por el camino que conduce al monte de dicho pueblo.

El principio de la marcha fué por caminos cubiertos de la vista del enemigo hasta llegar á una meseta próxima al monte, en que ya es visible la posición del Cueto á 3.500 ó 4.000 metros.

Allí se supuso que la artillería enemiga saludaba la descubierta del batallón y con precaución se salvó la pequeña distancia que había para poder ocultarse por el monte.

Dispuesto el avance directo al Cueto se tomó por directriz de marcha la linde del monte, procediéndose antes á destacar exploradores que reconociesen y señalaran la dirección, logrando en esta forma avanzar á 1.800 ó 2.000metros del Cueto. Desde este punto, el terreno ya más descubierto, empezó el verdadero peligro, adoptándose la precaución de formar el batallón en columna doble, por líneas de á cuatro, con distancias de 60 pasos entre compañías y aumento de intervalos entre las secciones, avanzando así unos 300 metros.

Como ya el fuego de artillería era más peligroso y era de esperar el que la infantería enemiga rompiese el suyo, la primera línea de la columna forzó las precauciones, escalonando las secciones, disponiéndolas al despliegue y dando principio el avance por saltos. Las compañías de segunda línea aumentaron su distancia de la primera, á la vez que también adoptaban precaución de mayores intervalos. A 1.300 metros de la posición enemiga, suponiendo ya roto el fuego de infantería enemiga, desplegaron las primeras secciones de la compañía de vanguardia y sus exploradores contestaron al fuego para corrección de distancias y señalamiento de alza, hasta que avanzando la guerrilla por salto y á 1.000 metros del campo se inició el fuego lento por ráfagas de dos cartuchos, con alzas de 9 y 10 (ó sea, 900 y 1.000 metros).

El terreno á esta distancia era más descubierto, por lo que obligaba á violentar el avance y el combate, por lo cual se hizo preciso el reforzar la guerrilla progresivamente por secciones en los diversos saltos y el fuego, siempre por ráfagas y en posición de cuerpo en tierra, fué cada vez más intenso. Aprovechando todos los accidentes y pequeñas ondulaciones, se aproximaron fuerzas de reserva que poco á poco fueron embebiéndose en la guerrilla, verificando saltos frecuentes y cortos, simulando aprovechamiento de intervalos de disparo de artillería enemiga y con todo el celo en observación de precauciones se logró sostener el avance iniciado hasta que se llegó á 600 metros, donde se hizo un esfuerzo de acumulación de fusiles en la línea de fuego, para preparar el último avance á cerrar á 500 metros, desde donde ya se juzgó terminada la operación por retirada del enemigo.

En esta operación se dedicó la mayor atención al aprovechamiento del terreno para facilidad en el avance, á la forma ordenada de desplegar y reforzar la línea de fuego, á la disciplina de este, al señalamiento y corrección de alzas y mayor efecto del fuego.

Los resultados obtenidos en las siluetas que representaban al enemigo fueron satisfactorios y todos cumplieron bien.

Por la tarde de dicho día se efectuó otro ejercicio de tema de batallón, con fuego figurado, siendo el objetivo un reconocimiento sobre la altura de las Cotorras, y luego una marcha retrógrada á Quintanapalla.

En este ejercicio se atendió á la protección de fuerzas empleadas en el reconocimiento por otras que luego sirvieron de apoyo para la retirada, que se ejecutó por escalones, teniendo toda fuerza que se retiraba, dos que la protegían en posiciones á retaguardia.

El 25 se efectuó un avance á Las Mijaradas, donde, tomada la posición, se estableció el batallón en vivac hasta la tarde, que verificó un ejercicio de fuego real sobre el Cueto, combinado con una defensa contra fuerzas de caballería que figuraban presentarse por un flanco. La ejecución en idéntica forma que el día anterior, con el empleo de reservas en flancos defensivos que contuvo el ataque de la caballería.

El 26, con objetivo de una marcha en retirada, se emprendió el regreso á Burgos, abandonando Quintanapalla con toda clase de prevenciones y retirada ordenada hasta Rubena.

Desde Rubena, marcha ordinaria.

Resumiendo. No ha podido ser más satisfactorio el resultado de estas escuelas. El soldado, en diversos campos, ha tirado bien;

M.E.C.D. 2017

Exito de temporada.--Peletería, "BON MARCHÉ,,--Espolón, 6. (Precio fijo).

ha practicado toda clase de servicios; ha aprendido á marchar, á vivir en vida de campaña; á gobernarse solo, dando valor á su fusil, á los accidentes del terreno, á obedecer en el fuego, y saliéndose de la vida de cuartel se ha entrenado para la vida de campaña.

Ni un incidente, ni el más pequeno disgusto en los pueblos. Las marchas y trabajos, resistiendo perfectamente. Ha marchado á 12 minutos por kilómetro, con todo equipo. Ha sabido cuidarse, alimentándose por su cuenta, de tal modo, que, á pesar de hallarse aglomeración en los alojamientos de Quintanapalla, no ha habido ni un enfermo, prueba la mayor del modo saludable que ha vivido.

Los oficiales, mandando fuerzas reales, se han aprovechado en aplicar sus iniciativas al mando y dirección de la fuerza, empleo de los fuegos y obtención de eficaz efecto en el combate, ejercicios y servicios.

La falta de incidentes, disgustos ni reclamaciones, han probado el buen estado de subordinación y disciplina; todo se ha realizado con el mayor orden. Se han resuelto problemas de la Escuela Central de Tiro y los resultados vistos en las siluestas han sido ventajosos, demostrando el fruto de estas enseñanzas.

Los ejercicios de noche han sido: establecimiento de servicios de seguridad; ataques de sorpresas; marchas ofensivas y en retirada; servicios de escuchas y sorpresas de éstos; defensas nocturnas con fuegos figurados y de fogueo; reconocimientos y aproximaciones á posiciones enemigas, para preparación de ataque al amanecer.

El duque de Veragua

A las nueve de la mañana de ayer falleció en Madrid el ilustre descendiente del descubridor de las Américas, Excmo. Sr. Duque de Veragua.

D. Cristobal Colón nació en Madrid el año 1837; estuvo siempre afiliado al partido liberal, desempeñando las carteras de Fomento y Marina; fué comisario regio del Instituto Agrícola de Alfonso XII, individuo de varias asociaciones benéficas y consejero del Monte de Piedad, y senador por derecho propio, estando en posesión de varias condecoraciones, entre ellas el Toisón de Oro, siendo actualmente consejero de Estado.

Fué reputadísimo ganadero, interviniendo con gran eficacia, como presidente de la Asociación, en la célebre cuestión de las puyas.

Modelo de caballerosidad, denotaba en todos sus actos sus filantrópicos sentimientos, demostrados sobre todo en la Asociación protectora de los niños.

En Burgos el nombre del duque para la afición taurina era una verdadera institución, hasta el punto de haberse lidiado desde el año 1862 hasta la fecha 14 corridas de su renombrada ganadería.

Por esta causa y queriendo rendirle un digno homenaje, nuestro compañero señor Borrás le dedicó el cuadro sobre las corridas de toros recientemente publicado, dando la triste coincidencia de que el mismo día que se le remitía al duque caía enfermo de a dolencia que le ha llevado al sepulcro.

Ha asistido diversas veces á las corridas de Burgos, siendo objeto de continuas ovaciones, especialmente en el año 1880, en que *Lagartijo* le brindó la muerte del toro *Sevillano*, barrendo en negro, que fuè un precioso ejemplar, de bravura y poder.

Descanse en paz el ilustre prócer y reputado ganadero.

NOTICIAS

CEMENTERIO DE SAN JOSÉ.—Mañana, festividad de Todos los Santos, la misa se celebrará á las diez.

Las vísperas de difuntos, á las que asistirá el Excmo, Ayuntamiento, serán á las cuatro y media y á continuación se entonarán responsos por las almas de los allí inhumados.

El día de ánimas, por encargo de varias familias, se celebrarán misas desde las ocho hasta las doce inclusive.

El funeral y misa de difuntos, á que asistirá el Excmo. Ayuntamiento, se celebrarán á las once, entonándose al final responsos.

Según nos participan de Madrid, el diputado á Cortes D. Francisco Aparicio ha celebrado estos días varias conferencias con el ministro de Instrucción Pública señor Burell, recogiendo excelentes impresiones acerca del asunto de la Casa de Miranda.

El señor Burell se halla dispuesto á hacer cuanto de él dependa para secundar la acción del Ayuntamiento, á fin de impedir que salga de Burgos aquella joya artística.

Solamente en Burgos ocurre lo que en ninguna otra parte, que se vendan las faldas bajeras tan baratas como vende el acreditadísimo comercio de «El Zamorano», Plaza de Prim, 22, donde también podrán admirar un inmenso surtido en panas inglesas para vestidos de señora y paños de abrigo, á precios de fábrica.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para el miércoles el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Román Valdivielso, D. Cecilio Martín, D. Lucas Alonso, D. Alberto Martínez, D. Valeriano Pèrez, D. Agustín Rodríguez, D. Gaspar Baleriola, D. Tomás Sáoz, D. Alvaro Palao, D. Dámaso Manero, D. Felix Carreño, D. Narciso Martínez, D. Maximiliano A. Morales, D. Alberto Manero, D. Agapito Madrigal, D. Cesar Blanco, D. Federico Zamorano, D. Francisco Oña, D. Quiliano Tejador, D. Lorenzo Izquierdo, D. Felix Serrano, D. Esteban Martínez, jefe de Telégrafos, administrador de Correos, don Mariano Esteban, D. Valentín Povada, don Juan Martínez, D. Ernesto Ripollés, D. Josè Sarmiento, D. Isidoro Arroyo, D Juan Arce, D. Doroteo Oteo, D. Alvaro Rodríguez, don Emilio Sagredo, D. Eleuterio Martínez, don Carlos Gil, D. Josè Roira, D. Juan García, don Ignacio Vallejo, D. Robustiano Palomares y don Claudio Hernández.

Huesos de santo, panecillos y buñuelos de viento, siempre calientes, hoy, mañana y pasado, en la

Confitería de Berzosa, San Lorenzo, 12.

Esta tarde, en el rápido, era esperado, procedente de Valladolid, con objeto de posesionarse del cargo de jefe de Estado Mayor de la capitanía general de la 6.ª región, el distinguido general don Antonio de Sousa.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial cordonero D. Germán García Viñas.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

AZULEJOS para la numeración de edificios, se venden en el almacén de loza y cristalería de los Hijos de Asenjo, plaza de Prim.

Nuestro compañero en la prensa D. José González ha obtenido, tras brillantes ejercicios, el número 14 en las oposiciones verificadas para oficiales de Hacienda, siendo, por tanto, aprobado.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado el vecino de Fuentenebro Agapito Pecharromán del Olmo, por haber agredido con una navaja á Victor Miguel Casado, causándole una herida de pronóstico reservado.

ULTIMAS NOVEDADES

en vestidos para la próxima temporada, á precios sumamente baratos.

Corte de vestido novedad para señora, desde 7 pesetas.

Paños para abrigos, desde 2'50 pesetas.

Robles y Peña, Plaza Mayor, 56.

Han sido curados en la Casa de Socorro:

Atanasio Arauzo, de 40 años, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo.

Paula Pino, de 55, de una herida contusa en la región frontal.

Joaquín Marcos, de 21, de una herida contusa en el labio inferior y erosiones en la nariz, por haberle golpeado dos individuos.

Moisés Martínez, de 19, de una herida contusa en el parietal izquierdo, que le causó un desconocido.

Benito Torres, de 30, de una contusión en el ojo derecho, que le produjo otro sujeto.

Pedro Gómez, de 9, de una herida contusa en la región frontal.

En el «Bar Burgalés» è «Ideal Bar» se recibirán mañana ostras, percebes y quisquillas, fresquísimas, que se expenderán á los precios de costumbre.

Se ha publicado un edicto de tercera convocatoria para la provisión de un beneficio con el cargo de Sochantre, en la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, con término de 30 días, que cumplen en 29 de Noviembre.

El señor gobernador civil ha impuesto 25 pesetas de multa á un individuo, por escandalizar en la calle de San Esteban y maltratar á una mujer.

Mañana, especialidad en pajaritas, buñuelos, panecillos y huesos de santo.

Confitería de León Tudanca. Plaza Mayor, 1

Ha subido al cielo, á los 32 meses de edad, la niña Carmen González Valdivielso, á cuyos desconsolados padres D. Vicente, conocido comerciante y amigo nuestro, y doña Cándida, como á toda su familia, hacemos presente nuestro dolor por tan sensible pèrdida.

Ayer marcharon á Madrid los señores marqueses de Murga.

Los verdaderos y exquisitos huesos y panecillos de santo, así como los buñuelos de viento y rellenos, calientes á todas las horas del día, se encuentran en la acreditada confitería de la Sra. Viuda de Alvarez.

Plaza Mayor, número 8.

Todos los días, á las once y media de la mañana, se celebrará una misa en el altar del Santísimo Cristo de la iglesia de San Nicolás de Bari.

Ha regresado de su viaje de compras, con los últimos modelos de corsés, la conocida corsetera doña Gregoria Salcedo.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farrè Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 23 y 24 del próximo mes de Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se minan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, *Carrera de San Jerònimo, 37, principal.*

(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

Venciendo en 15 de Noviembre de 1910 un trimestre de intereses de Deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 38 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906, y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizados en el sorteo verificado el 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 17 del presente mes, desde el día 1.º de Noviembre próximo se reciben en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada Deuda y vencimiento.

15 % de economía

Lámparas de filamento metálico, marca A. E. G.
A. E. G. Gran Vía, 34, BILBAO

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

Día 2 de Noviembre.—Tropa mensual y mesadas de supervivencia.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Montepío civil y jubilados.

Día 5.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

«La vuelta al mundo en aeroplano» es el título de la preciosa novela que empieza á publicar *Infancia* esta semana, en la que se narran las aventuras de tres niños y una niña, en un accidentado viaje por los aires. Contiene, además: un cuento de Mariano Vallejo, titulado «En el poyo del puente». Colaboración infantil. Juegos: «Luchas canarias». Actualidad: «Los niños abandonados». La niñez de Muñoz-Degrain. Recreos científicos, cocina. «El suero maravilloso» (historieta cómica), etc., etc.

Todos los ejemplares llevan un cupón de regalo para los niños.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas Exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico á lo de más precio. Ampliaciones hasta tamaño natural, á plazos. Importantes reformas en los locales.

Plaza Mayor, 2, y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

En la zapatería de Gregorio Busto, Cid, 7 y 9, se ha recibido un gran surtido de *chanclos goma* de la marca más acreditada, á los precios siguientes:

Para caballero, chancio todo reforzado, á 6'50 pesetas.

Idem para señora á 4'75.

Nota. En la misma casa se necesitan guarnecedoras para obra fina.

Ya ha llegado el inmenso surtido en paños, para la próxima estación, de las grandes fábricas de Sabadell y Barcelona, que ha visitado el sastre de esta capital Pedro Martinez.—Cid, 4, Burgos.

PÉREZ OLEA

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y genitales.

Horas de consulta, de dos á cuatro. Gratuita, de siete á ocho.

Lain Calvo, 3, 1.º

CECINA

chorizos de la Rioja, de Salamanca y de Pamplona, jamón, y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, éstos á 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, rón, y toda clase de licores, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos para enfermos.

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,

"Punta Brava,,

ESPECIALIDAD

en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo, buen surtido en jamones avileses y gallegos, todo magro, chorizo superior de lomo, lomo embutido y salchichón de Vich.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38

ADVERTENCIA.—Lo mismo el *Agua* purgante de *Mediana* que sus *Sales*, deben tomarse en ayunas, pudiendo á la media hora desayunarse, pues no exigen el menor régimen. Véase anuncio 4.ª plana.

Agua de Belascoain

La más eficaz para los enfermos atacados de infección úrica.

Diario de avisos

Santos

SANTOS DE MAÑANA.—La Fiesta de Todos los Santos, Santos Benigno, María, Cirenia, Juliana y Vigor.

San Lorenzo el Real.—Mes de Noviembre. Piadosos cultos de la Asociación á favor de las benditas animas del purgatorio.

Todas las tardes, á las seis, se dará principio al ejercicio con la oración á la Santísima Virgen del Carmen para ganar las indulgencias de la medalla, el santo rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes.

San Cosme y San Damián.—Mes de Noviembre, que ofrece la Asociación para alivio de las almas del purgatorio, bajo la protección del glorioso patriarca San José y afiliada á la Archicofradía de Nuestra Señora in Monterone.

A las seis de la tarde se celebrará el piadoso ejercicio.

Dará principio con el rosario de ánimas, seguirá la meditación del día y cánticos apropiados al ejercicio, terminando con el Salmo *De Profundis* y responso solemne, cantado todo ello por profesores de la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

Santa Agueda.—Primero de Noviembre. En la misa de las ocho harán la primera comunión varios niños de 7 años en adelante. Misa parroquial á las nueve y media; vísperas á las tres, como el día siguiente.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Admitiendo á D. Genaro Sanz la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Moncalvillo.

Anunciando que ha sido dado de alta el ganado cabrío de Rosales, que venía padeciendo la sarna.

Delegación de Hacienda.—Aviso referente á la presentación de cupones.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos durante el año forestal de 1910 á 1911.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Veterinario inspector de carnes de Hontoria del Pinar, con 90 pesetas anuales, mas las contratas.

Término: 20 días.

Instrucción Pública

Ha quedado vacante la escuela de Villalta.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 1.º:

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, don Marcos Rueda.

Imaginaria—Otro de Lealtad, D. Juan Menéndez.

Hospital.—Lealtad, primer capitán.

Reconocimiento de piensos.—España, 1.º id.

Idem de pan.—San Marcial, 3.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de España.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares.	2.268	ks.
Id. id. de cerda.	943	»
Despojos de ambas clases. . .	508 1/2	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 819'37 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: bueyes, 9; terneras, 3; carneros, 28; corderos, 5; ovejas, 9, y cerdos, 9.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Ventura López Cuñado, de Quintana la Pueate (Palencia), 61 años, Llana de Afuera 7; Carmen González Valdivielso, de Burgos, 32 meses, Almirante Bonifaz 1; Germán García Vivar, de Burgos, 48 años, Santadder 12; Rosendo García Saez, de Los Ausines, 36 años; San Cosme 33.

Nocimientos.—Paula Maté Navarro. Mvria Consuelu de Abajo de Abajo, Inés Cot Ruiz, Claudio Ortego Sánchez, Jesús Carrasco Vecino.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 688 2; á las cuatro de la tarde, 688'6

Temperaturas: máxima sol, 23'4· máxima sombra, 12 8; mínima sombra, 7 0

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. E.: á las cuatro de la tarde N.

Pluviómetro.—Día 30: lluvia en milímetros, 7'1.

Mercados

Pampliega 29.—Entraron 2.000 fanegas y se vendió: trigo mocho, 44 rs. una; rojo, 43; cebada, 25; avena, 16; yeros, 33, y lentejas, 44.

Patatas, 7 rs. arroba.

Vino tinto, 22 rs. cántara, y claro, idem.

Los campos salen con mucha fuerza.

"La Urbana,,

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EL AÑO DE 1838

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL . . . 5.000.000 de pesetas.
CARANTÍAS . . . . . 90.000.000 »

Director en Burgos y su provincia, D. Eugenio Vega Fontecha.

Oficinas, calle de la Puebla, número 12.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Detención de Juan Franco

LISBOA.—Se conocen detalles relacionados con la detención del antiguo presidente del Consejo de ministros, Joao Franco.

Este protestó de la forma en que se le detuvo.

El juez le comunicó que se le acusaba de haber dictado y hecho cumplir más de setenta decretos que destruían todo lo legislado y significaban la invasión del poder legislativo.

Con ellos se privaba al pueblo de las ventajas que obtuvo con leyes que estos decretos dejaban incumplidas.

Además se le inculpa de haber pagado con los bienes de la Corona, con cargo al aumento de la lista civil, 2 250.000 pesetas, las deudas particulares del Rey D. Carlos.

El señor Franco, después de oir estas acusaciones, volvió á protestar de lo arbitrario de su detención, pidiendo se le pusiera en libertad.

El juez le dijo que se le pondría en libertad bajo fianza de un millón de pesetas.

El expresidente salió custodiado y volvió á la media hora con esta cantidad, dejándola.

Después de cumplido este requisito se libertó.

Enterado el enorme público que se había reunido ante el despacho del juez de que Joao Franco salía libre, rodeó el coche de éste, protestando de una manera formidable.

Fué preciso que fuerzas de caballería protegiesen ,dando una carga que disolvió la muchedumbre.

Entonces la multitud se dirigió al domicilio del señor Machado, á protestar de que no hubiera dejado en libertad al detenido.

Bernardino Machado salió al balcón de su casa y desde allí arengó á la multitud.

Dijo que la república no debía dedicarse á ejercer venganzas, rogando dejaran libre la acción de los tribunales encargados de juzgar á Joao Franco.

La gente se disolvió, ovacionando á Machado.

Aclarando un suceso

BARCELONA.—Ayer tarde circuló un rumor que unos consideraban de gravedad y otros no concedían importancia.

Decíase que al verificar la revista ordinaria de prendas en el cuartel de Atarazanas, donde se aloja el batallón cazadores de Madrid, los jefes notaron ciertas faltas en algunos soldados del citado batallón, faltas que debían revestir alguna importancia, cuando numerosos detenidos habían pasado á disposiciones militares.

Una persona bien informada, cuya seriedad y crédito abonan su aserto, dijo á última hora que lo ocurrido no tenía nada de particular, pues se trataba de 17 soldados cazadores que al pasar la revista no supieron dar debida cuenta de algunas prendas de su equipo.

Esta es la versión más verosímil.

Los temporales

CADIZ.—El temporal ha derribado un tabique de una casa en el campo del Sur, quedando los muebles destrozados.

La dueña del cuarto resultó gravemente herida, con la fractura de un brazo y varias costillas.

En el mercado, el viento destruyó varios puestos, quedando herida una mujer.

En muchas casas se han roto los cristales.

A pesar del temporal, salió el trasatlántico *Buenos Aires* para Nueva York y Halifax llevando á bordo 20 frailes expulsados de Portugal.

Marcharon también *Machaquito de Sevilla* y otros toreros.

Ecos de Vizcaya

BILBAO.—En el local del Café de las Columnas celebraron ayer un *meeting* los elementos socialistas, para protestar de la constitución y funcionamiento de la sociedad «El Higo».

El *meeting* antimilitarista anunciado para ayer se ha suspendido hasta hoy.

En Gallarta se celebró otro para protestar del cupo fijado por el ministro de la Guerra.

—La conocida familia del señor Agüero se trasladaba en coche á Erandio, cuando al llegar al paraje conocido por «La Pastelería» se desbocaron los caballos por el ruido de una motocicleta.

El coche fuè á chocar contra un poste, rompiéndose la lanza, y los caballos cayeron á la ría.

Los ocupantes del carruaje resultaron ilesos.

—Se aguarda al señor Lerroux mañana martes, para tomar parte en un *meeting*.

—La juventud liberal realizó ayer una excursión á Valmaseda, yendo en un tren especial unas 200 personas.

En un cinematógrafo se celebró un *meeting* democrático.

Federico Pizón presentó á los oradores Zárate, Montero, Castaños y otros.

Todos ellos abogaron por el engrandecimiento del partido, acatando la jefatura del señor Canalejas.

Dirigieron ataques á los nacionalistas, negando que los liberales condenan todos los fanatismos, respetando todas las religiones.

Terminó el *meeting* con vivas al Rey, á Canalejas y al partido liberal.

Los excursionistas regresaron por la noche.

—El campeonato ciclista de 100 kilómetros, organizado por la Federación Atlética, lo ganó Vicente Blanco, que cubrió dicha distancia en tres horas y 24 minutos.

Suicidio misterioso

PARÍS.—En una lujosa casa del boulevard de Saint Germain se ha suicidado una dama como de 30 años, rubia, guapísima y muy elegante.

Ha dejado una carta, diciendo que se suicidaría de no conseguir hacer las paces con un personaje parlamentario conocidísimo.

No indica quien es.

Solo se sabe que tuvo con èl una entrevista por la mañana á la puerta del Parlamento.

Drama en un teatro

ROMA.—Representándose en el teatro Bionzo, de Palermo, la ópera *La condesa de Amalfi*, al terminar el primer acto dos profesores de orquesta, llamados Profeta y Oliveri, riñeron por rivalidades de la profesión.

Durante el segundo acto, Profeta arrojó al suelo el violoncello y sacando un revólver comenzó á disparar tiros contra Oliveri.

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (Junto al Café Suizo)

Entre otros profesores y unos militares contuvieron al agresor, mientras Oliveri logró refugiarse, pero mortalmente herido.

Los tiros alcanzaron á otro infeliz músico, que está agonizando.

Hubo que suspender la representación, desmayándose varias señoras.

El criminal fué conducido á la delegación, donde declaró que no supo lo que había hecho en un acceso de cólera.

Los espectadores quisieron lyncharle.

El cólera

ROMA.—El ministro de Negocios Extranjeros ha publicado una nota, diciendo que ha desaparecido el cólera de Nápoles y de todos los puertos del Golfo napolitano.

Buena venta

ROMA.—En la Exposición de Venecia se ha vendido en 30.000 duros un cuadro del pintor inglés Israel, representando la comida de una familia de campesinos.

Más de Portugal

LISBOA.— Una manifestación, compuesta de varios centenares de personas, con banderas portuguesas y brasileñas enlazadas, hizo presente ante la legación del Brasil el agradecimiento de Portugal, por haber reconocido aquella nación la República.

—Juan Franco seguirá en Cintra, libre, pero vigilado, debiendo presentarse á las autoridades.

El pueblo está indignado contra el exdictador.

El automóvil en que se le condujo á Cintra, tuvo que ir guardado por oficiales del ejército.

La multitud le siguió.

—El ministro de Hacienda ha ordenado que se someta á procedimiento criminal á los empleados de la antigua Casa Real, supuestos autores de los robos cometidos en el Palacio de las Necesidades.

Los proyectos de Hacienda

La Asociación de propietarios de Madrid ha recibido excitaciones de las de provincias, para emprender una campaña contra la reforma tributaria del señor Cobián.

La Asociación dirigirá una exposición á la comisión de presupuestos del Congreso, haciendo constar estas adhesiones.

Prensa de Madrid

El Liberal ataca al Gobierno por considerar ilegal la sustitución del impuesto de consumos por el Ayuntamiento de Madrid.

Dice que solo se invoca la legalidad, nunca lo justo.

Añade que para que lo legal pueda ser respetado, es menester que no sea contradictorio.

«El Gobierno—prosigue—ha dejado transcurrir el plazo para que el Ayuntamiento eligiese entre la prórroga del arrendamiento ó la administración directa, y aquel aceptó la solución que creyó más en concordia.»

Protesta de que se hable de ilegalidades, cuando el Gobierno tantas comete.

La Mañana contesta á *La Epoca*, diciendo que el señor Canalejas no necesita las advertencias de ningún periódico, y menos del colega, en los asuntos que afectan al país.

Declara que el problema de los consumos merece la atención del Gobierno y que antes de que expire la fecha del plazo se resolverá.

Agrega que si hay obra ilegal y revolucionaria, no estamos desamparados de autoridad para consentirlo.

Termina diciendo que la invasión del cólera republicano no hará estragos, porque hay ministerios que pueden convertirse en azaretas.

El Debate hace constar la rectificación del Gobierno portugués, autorizando á las religiosas de la congregación de las Hijas de San Vicente para que vuelvan á los hospitales.

Dice que los enfermos que las vieron partir las acogerán con gran júbilo.

Cree que la mano del ministro que firmó el decreto de expulsión temblará de vergüenza.

Opina que esta noticia no volará tan rápida como las infamias que se han propalado.

Termina indicando que la Gran Bretaña, ofreciendo amparo á los religiosos expulsados de Portugal, ha dado un gran ejemplo á las naciones que siguen á Francia.

El País publica un artículo de tonos radicales, excitando á los concejales republicanos á sostener el acuerdo referente á la supresión del impuesto de consumos.

Aconseja al pueblo que no se llame á engaño y exponga su voluntad, porque contra la acción del Gobierno está la acción en la calle y en el Parlamento.

Añade que la fortuna ayuda á los audaces.

El Universo habla de la identificación del pueblo con el Rey, el Ejército y la Religión.

Afirma que ayer, con motivo de la misa de campaña en sufragio de los muertos en Melilla, se habrán convencido los enemigos de la monarquía, los antimilitaristas y los irreligiosos que el pueblo ama esas cosas, como lo justifican las aclamaciones entusiastas y que, á pesar de la lluvia, el pueblo no se apartó de la ceremonia, doblando la rodilla y vitoreando al Rey.

Católicos y republicanos

ZARAGOZA.—Conócense detalles de los disturbios ocurridos en Calatayud con los republicanos, al paso de una procesión.

Dícese que hay dos heridos.

El gobernador ha enviado fuerzas de la guardia civil.

Se ha suspendido la procesión que debió salir ayer.

Ambos bandos están muy excitados.

Más del temporal

SEVILLA.—Sigue la lluvia torrencial.

El cauce del Guadalquivir alcanza la misma altura que ayer.

Marinos irascibles

SEVILLA.—Al salir de un baile 18 marineros de un vapor noruego promovieron una reyerta.

Acudieron los guardias, siendo recibidos á pedradas.

Los marineros se replegaron hacia el muelle, donde formaron una barricada con las mercancías, continuando la pedrea.

Los guardias tuvieron que disparar sus revolvers, refugiándose entonces los marineros en el barco, en el cual fueron detenidos.

SEGUNDA CONFERENCIA

Lotería nacional

En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los siguientes números:

Con 100 000 pesetas el 29.391 (Barcelona-Manresa).

Con 60.000 el 1.205 (Castellón.)

Con 20.000 el 11.380 (Jerez).

Y con 1 500 cada uno de los números:

21.738, 28.689, 21.758, 3 119, 642, 24 386, 1.173, 24.827, 21.197, 28 078, 21 831, 1.578, 1.920, 3.930, 7 848, 29 987.

El duque de Veragua

Esta mañana se verificó el entierro del duque de Veragua.

En una carroza iba colocada la caja, modestísima, cubierta con un paño negro.

Bajaron el féretro seis marineros.

Abrían la marcha guardias municipales, á caballo.

Seguía el clero, con cruz alzada.

A los lados de la carroza iban porteros del Senado, Consejo de Estado, Monte de Piedad y Asociación de ganaderos, con hachones encendidos.

Presidían el duelo los marqueses de la Torrecilla, Aguilar de Campóo, Mesa de Asta y San Felices, y el capitán Van Baunberghen, en representación de la familia Real, de uniforme.

La otra presidencia la formaban el ministro de Marina, D. Amós Salvador y D. Pedro Colón.

Figuraban en el duelo los señores Maura, Azcárraga, Rodríguez San Pedro, Lacierva, Allende Salazar, Canalejas, García Prieto y otros políticos significados.

Detrás iban un piquete de infantería de Marina y comisiones de la Armada, presididas por el almirante Viniegra y el jefe del Estado Mayor Central.

En el cortejo figuraban innumerables personas de todas las clases sociales.

El cadaver quedó depositado en la Sacramental de San Isidro.

Información varia

El señor Canalejas nos ha confirmado que el Rey pasará cazando cinco días en la finca que el marqués de Valdelagrana posee en Mudela.

Siguen igual las huelgas de Barcelona y Sabadell.

El ministro de la Guerra marcha hoy á Totana.

El señor Canalejas aprovechará estos días para ir á Otero.

Añadió el jefe del Gobierno que los agregados extranjeros están satisfechos del brillante estado en que se presentaron ayer las tropas.

Las huelgas

El señor Merino ha tenido una larga conferencia con el Rey, informándole del estado de las huelgas de Sabadell y Barcelona.

Al salir de Palacio dijo á los periodistas:

—Mis impresiones son buenas. He estudiado la huelga de metalúrgicos y puedo asegurar que los obreros están capacitados y discurren bien, creyendo yo que tienen razón en su actitud, pues se hallan dispuestos siempre á discutir razonadamente.

»Yo he oido á ambas partes y he hecho lo posible por llegar á una solución.

»Los obreros son discretos y conocedores de sus derechos.

»Puedo afirmar que no están mezclados con ellos elementos extraños.

»Cuanto se dice de la huelga general no es más que un infundio.

»La huelga de Sabadell presenta otro aspecto.

»He oido también á los patronos y obreros.

»Cuando creí llegado el momento de proponer una solución y esperaba á patronos y obreros en el gobierno civil de Barcelona, los comisionados obreros llegaron puntualmente, pero los patronos se excusaron.

»La huelga—terminó el señor Merino,—es digna de estudio, pues presenta muy diferentes aspectos y finalidades á como nos la ofrecen los periódicos».

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	83'05	83'25
Idem fin de mes	83'20	83'20
5 por 100 amortizable	101'15	101'00
4 por 100 amortizable	91'65	92'00
Acciones del Banco de España	453'00	453'00
Idem Banco Español Río Plata	545'00	548'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	350'00	350'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101'40	101'40
Obligaciones Sociedad General Azucarera	83'00	00'00
Acciones preferentes de idem	55'00	55'50
Acciones ordinarias de idem	15'00	00'00
Cambios sobre París, cheque	7'10	7'55
Cambios sobre Londres, idem	27'06	27'04
París: 4 por 100 exterior español	93'60	00'00

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de Zamora á D. Pedro Muriel.

—Indultando del resto de la pena que les impuso la Audiencia de Córdoba á Rafael Mogual, Andrés Delgado y José Ruiz.

—Idem idem por la de Santander á Dámaso Gutiérrez.

Consejo

A las cuatro de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros.

El señor García Prieto dijo que mañana, á las diez y media, conferenciará con El-Mokri.

El señor Cobián lleva expedientes de créditos extraordinarios.

El señor Burell, el contrato de arriendo de un local para Escuela Normal de Maestras de Madrid y el expediente del centenario de Molina de Aragón.

De Palacio

El Rey ha recibido en audiencia al general inglés Vabington; á los generales Estrañi, Montaner y Hediger y otros jefes y oficiales.

MANCHESTA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambista de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de monedas, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, *siendo los gastos de pólizas y corretaje (sean de cuenta) de cuenta de esta casa.*

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Cuenta de ahorros de 2 á 2 y de 4 á 5.

Cazadores

En la armería de Gubieda (Vitoria, 2,) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en sillas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composturas.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

Vitoria 2.—Precio fijo.

Venta

De toda la basura que se haga en las cuadras del concurrido Parador del Siglo, desde el 1.º Octubre. Para tratar en el mismo, Merced, 14 y 16, Burgos.

Encarnación Saiz

MODISTA

Almirante Bonifaz, número 8, 3.º

SUCESORA DE SOFÍA DE LA TORRE.

Practicante de cirugía

Se necesita para un pueblo de cien vecinos y un anejo de cincuenta, á tres kilómetros del primero.

Solicitudes y condiciones en término de 15 días al doctor Federico de Miguel, Revilla del Campo.

Se vende

un tonnó con toldo, caballo y guarniciones, en muy buen estado y muy barato. Informarán todos los días de once á una en la calle del Tinte, núm. 10.

Traspaso

Se hace, con existencias ó sin ellas, en inmejorables condiciones, del acreditado establecimiento «La Parra Castellana».

Para tratar con su dueño, Travesía del Mercado, 9.

Se vende

elegante jardinera de dos ruedas y toldilla.

Se colocan toldos y marquesinas en los balcones y ventanas, pudiendo verse los modelos en el nuevo y acreditado taller de coches, Progreso, 8.

Sastrería

La de José Zárate, se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, 55. 1.º, donde ofrece sus servicios á la numerosa clientela y público en general.

Molino

Se arrienda uno, muy acreditado, entre los términos municipales de Isar y Villanueva de Argaño, con tres piedras, limpia y varias dependencias.

Informarán en esta Administración ó D. Mariano Mateo Ausin, médico, en Pampliega.

Ventorro

Se arrienda el primero de la carretera de Villatoro. Para tratar con sus dueños, plaza de la Libertad, número 3.

Pérdida

La persona que hubiese perdido una cantidad en papel, en la tarde del 21 del corriente, puede pasar á recogerla á Huerto del Rey, 22, pral., previas las señas y el pago de anuncios.

Se venden

Un tronco de caballos de cinco y seis años, bien enganchados, dos troncos completos de guarniciones, una guarnición de bolea y una jardinera seminueva, con toldo de gutapercha negra. Pueden verse é informarán de diez á doce de la mañana, en la plaza del General Sanz Pastor, 13, cochera.

Caja de caudales

Se vende una magnífica de forma horizontal, muy bien conservada, seminueva, inabrible é incombustible; tiene buenos secretos, seis grandes pestillos interiores, además de dos grandes candados; tiene de larga 70 centímetros, 54 de alta, y 52 de ancha. Su último precio 26 duros.

En la imprenta de este periódico informarán.

Se vende

varios muebles. Avellanos, 1, duplicado. Informarán en la portería. Horas de once á doce y media y de tres á cinco.

Chico

externo, de 13 á 15 años, se precisa en el comercio de Hijos de Victor Palacios.

Sombrerería, 9, Burgos.

Se arrienda

Una buena cochera con cuadra para tres caballos. Darán razón, calle del Progreso, número 12.

Ama de cria

Se ofrece para su casa, con abundante leche. Informará Celedonio Rodrigo, en Quintanilleja.

Casa en venta

Se admiten proposiciones de compra de una casa, sita en esta ciudad en una de las calles más céntricas. Informes en la Notaría de D. Teódulo Santos y Santos, Plaza de Prim, número 23.

Aprendiz

Se necesita uno en la peluquería «La Central», Almirante Bonifaz, 4.

Se necesita

en la sastrería de José Ramos, Espolón, 40, un operario que esté bien impuesto en la confección de toda clase de prendas militares.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace de una barbería. Para informes, dirigirse á Eustaquio Hernaez, en Castrogeriz.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche de ocho días. Informará Mercedes Ubierna, en Celadilla Sojobrín.

Almacén de esteras y felpos

de la

VIUDA É HIJOS DE JOSÉ QUESADA

Victorias, pitas dobles y cordelillos, desde 0'75 pesetas vara, colocada; burletes y limpiabarros.

Paloma, 21 y 23

Concepción García

MODISTA

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, la confección de toda clase de prendas con la mayor prontitud, perfección y esmero, en todos cuantos encargos se la confíen.

Plaza del General Santocildes, 1, 3.º, izquierda

Burgos

Novillas y ventorro

Se venden novillas y se arrienda el ventorro de Puertas Verdes. Informará su dueño, de dos á cuatro de la tarde, calle de Vitoria, 12, 3.º

Fábrica de géneros de punto

Se hacen nuevas y se componen toda clase de medias, calcetas y calcetines, á precios económicos. Lain-Calvo, 30 y 32, principal, derecha.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce

Consulta: de once mañana á una tarde

Plaza de la Libertad, 5, pral.

"La Soledad,,

Esta agencia funeraria se ha trasladado á la calle de San Lorenzo, número 29 y San Carlos, 8, donde se encargan de alumbrar los nichos y sepulturas el día de los Santos y se alquilan coronas, faroles y hacheros á precios económicos. San Lorenzo, 29, y San Carlos, 8

Dr. J. Merino

Médico director de la Gota de leche.—*Especialista en enfermedades de los niños*

CONSULTA DE ONCE A UNA

Plaza de Prim, 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el dispensario de la Gota de leche (calle de San Juan) los lunes, miércoles y viernes, de diez á doce.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU

Excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once á una, gratis á los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS

Atención

Por 45 pesetas, cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y percha. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de *sólida y esmerada construcción*, por lo que *garantiza* sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Calzado "Bos-Calf,,

1.ª, para caballero, de 14 pesetas en adelante, con nuevo hormaje y forma madrileña.

Elegancia variedad y solidez.

LA MODERNA

Imprenta del Diario.

Sastrería, Paños y Novedades

Hijos de Victor Palacios

SOMBRERERÍA, 9, BURGOS

Elegante y completo surtido en géneros para la presente temporada. Se admiten géneros del cliente.—Corte elegante. Confección esmerada.

— SECCIÓN DE ROPAS HECHAS —

Los mejores *gabanes, capas, pelliza, trajes y carriks.* IMPERMEABLES de la acreditada marca LIÓN. Hermosa colección de telas para la confección á medida en todas formas para *señoras, caballeros y niños.*

Primera casa en trajecitos para niños.

PERFECCIÓN Y ECONOMÍA

CALEFACCIÓN HIGIÉNICA

por vapor de baja presión y agua caliente

Especialidad en calefacción para pisos, aun estando habitados.

Motores de gas por aspiración.—Instalaciones de elevación de agua.—Maquinaria, herramientas, etc.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING, MADRID, FLORIDA BLANCA, 3.

Representante en Burgos: Ramón Valderrama, San Juan, 14 al 24.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Alsasua (Navarra)

Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios á corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

HERNIADOS: BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS

Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; *curación en adultos, no,* digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Alsasua

(UNIDO Á LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM)

Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbendicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo.

Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martinez.

El establecimiento á 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio á 30 Septiembre

"La Catalana,,

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

		PESETAS
CAPITAL SOCIAL	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500.000
RESERVAS	Estatutaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651'76
Siniestros satisfechos		13.044.164'21

Domicilio social: *BARCELONA*

Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBAÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

M.E.C.D. 2017

Mineral, natural, gaseosa

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS, HOTELES Y RESTAURANTS.

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Balneario en Asturias, abierto de 15 de Junio á fin de Septiembre

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RIÑONES HÍGADO, DIABETES, ESTÓMAGO.

SIN RIVAL

Matías Gutiérrez

Constructor y montador de molinos

Calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento del público en general que se encarga de toda clase de obras de molinería, fábricas de serrar y luz eléctrica y todos cuantos trabajos le sean encargados.

Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Ninguna persona que desee hacer obra debe contratar con otra casa sin haber pedido antes precios á esta, pues cree tener la seguridad de ser la que más barato trabaja.

Pedir presupuestos y consultas por correo y se desengañarán de la verdad.

Matías Gutiérrez, calle de Santo Domingo, 42, Segovia.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell,

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuando mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elegiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Castil de Peones (Burgos) 12 Mayo 1910.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell
Madrid.

Muy señor mío: Tengo el honor de escribirle y le doy á usted un millón de gracias, pues con el aparato que me construyó he tenido la suerte de haberme curado de mi hernia, haciendo ya mucho tiempo que no lo uso.

Reciba, pues, los más cordiales recuerdos de este su servidor y amigo q. b. s. m.

ATANASIO SAGREDO.

Antigüedad de la hernia, 21 años. Edad 60 años.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

Aviso importante

El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 23 y 24 del próximo Noviembre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE.

En MADRID en su Gabinete, *Carrera de San Jerónimo, núm 37, pral.*

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y acrecentada durante cuarenta años y en la actualidad pasa de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todos los ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.
Aranda de Duero, Plaza Mayor, 30

Vapores correos franceses

COMPAÑÍA MENSAGERIES MARITIMES

Servicio directo á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salidas del puerto de Bilbao

El 30 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao, directo para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor *Imalaya*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, intermediaria y 3.ª clase.

El 12 de Noviembre saldrá del mismo puerto y para los puntos indicados, el vapor *Annam*, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª intermediaria y 3.ª clase.

Salidas del puerto de Burdeos

4 Noviembre, vapor *Cordillere.*
18 Noviembre, vapor *Amazone.*

Admiten pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda y clase intermediaria.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditada en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boisse-City, Nevada, Oregón, Winnamuca, Fresno, Los Angeles, Euroka, Golgonda, Battle Mountain Reno, Nampa, Seattle y todos los estados de Norte América.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao

---

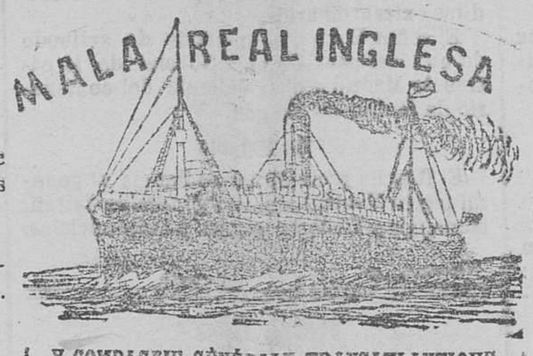

Y COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

SANTANDER: Para Habana y Veracruz, el 6 de Noviembre, vapor «La Navarre» y «Espagne» el 22 del mismo mes.

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Noviembre, vapor «Perou».

BILBAO: Para Montevideo y Buenos Aires, el 27 Noviembre, vapor «Pardo».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Ellzo, Nevada, etc.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en Bilbao sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Compañía del Pacífico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 2 de Noviembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

«POTOSÍ»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

MUELLE, NÚMERO 6, BAJO.—SANTANDER.

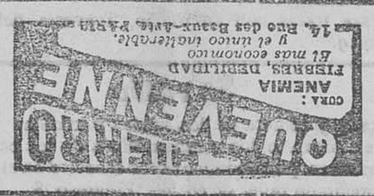

Depósito: Ramón Valderrama.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo*, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor *Farmacia de J. Puchades*, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona

De venta en las principales farmacias de España.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulacion

El Artritismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, **congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncopes, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.)** En una palabra, todas las manifestaciones de origen artritico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravisimas de este período dificil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

POUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 22 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 30 de Octubre el vapor de español 7.500 toneladas CADIZ. El 22 de Noviembre, vapor BARCELONA. El 14 de Diciembre, vapor VALBANERA. El 5 de Enero, vapor CADIZ. El 27 del mismo mes, vapor BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New Orleans saldrá de Barcelona el día 12 de Noviembre el vapor de 5.000 toneladas MIGUEL M. PINILLOS, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de Barcelona el día 26 de Noviembre el vapor de 6.000 toneladas CONDE WIFREDO.

También admite carga, dando conocimiento directo, para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe y Guantánamo, con trasbordo en la Habana, y para el de Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, muelle de las Baleares.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, RÓMULO BOSCH Y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Artículos para carruajes

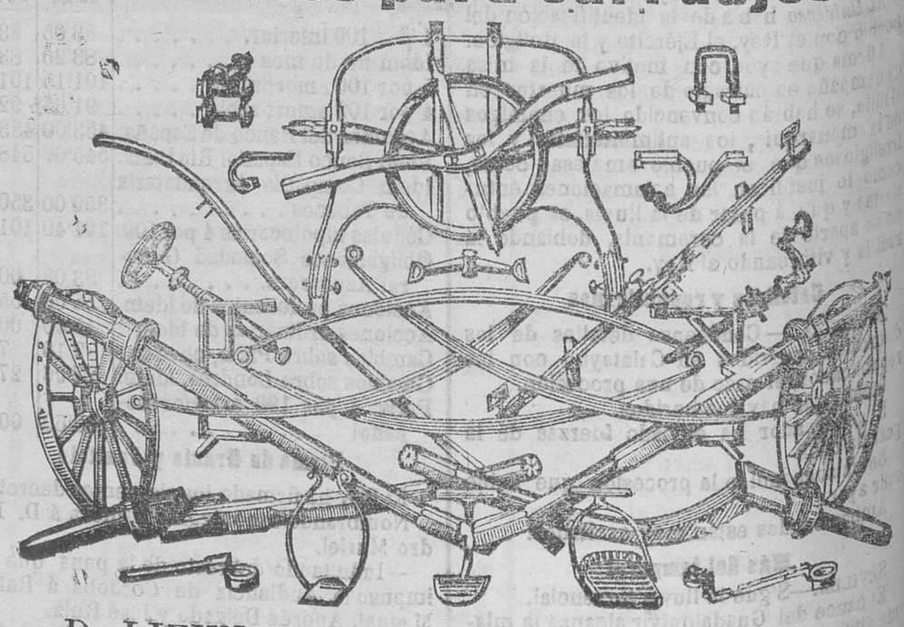

D. LIZUNDIA, HIJO.—Ledesma, 30, Bilbao

Recibos de inquilinato.-Se venden en esta imprenta.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla

MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agentes en España: F. Uriach y Compañía, Barcelona.

M.E.C.D. 2017